

Gobierno Regional del Callao

Acuerdo del Consejo Regional N° 000029

Callao, 14 de febrero del 2013

El Consejo del Gobierno Regional del Callao, en Sesión celebrada el 14 de febrero del 2013, con el voto aprobatorio por UNANIMIDAD de los Consejeros Regionales y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley N° 27867 y el Reglamento Interno del Consejo Regional del Callao.

VISTO:

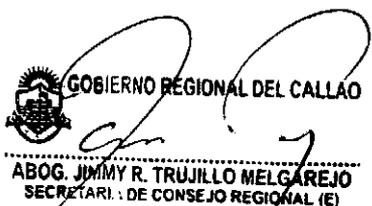
El pedido presentado por la Consejera Delegada Srta. Ana Victoria Bejarano Preciado y por los Consejeros Regionales Sra. Patricia Rosa Chirinos Venegas, Sr. Fernando García Valdiviezo, Sr. Eugenio Ángel Córdova Rodríguez, Sr. Enrique Jordán Paz, Sr. Juan de Dios Gavilano Ramírez, y Sra. Nancy Margarita Villela Alvarado, en Sesión Ordinaria del 14 de febrero del 2013;

SE ACUERDA

1. El Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao, en representación del pueblo chalaco, expresa su más sincero y profundo pesar por la pérdida del Vicepresidente del Gobierno Regional de Amazonas, Dr. Augusto Wong López, quien fuera asesinado el pasado 9 de febrero, haciéndole llegar nuestras condolencias a familiares, amigos y pobladores de la Región de Amazonas.
2. Asimismo, manifiesta su profundo rechazo a las actividades delictivas y a la violencia que afecta aún a nuestro país, por lo que hace un llamado al Gobierno Central, a los Gobiernos Regionales y Municipales, a la empresa privada y a la sociedad civil con el objeto que unidos podamos implementar y desarrollar acciones más eficaces en el ámbito de la seguridad ciudadana, a fin de alcanzar la tan anhelada paz social que demandan los peruanos.
3. Dispensar el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta.

POR TANTO:

MANDO SE REGISTRE Y CUMPLA


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ABOG. JIMMY R. TRUJILLO MELGAREJO
SECRETARIO DE CONSEJO REGIONAL (E)


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

WALTER MORI RAMIREZ
PRESIDENTE (E)